

5.1. Gestión ambiental responsable

La voluntad de impulsar las mejores prácticas en materia de responsabilidad ambiental queda recogida en el Código Ético y de Conducta y en la Política de Sostenibilidad. Estos documentos, aprobados por la Junta de Gobierno, incorporan el enfoque medioambiental de la Mutualidad, que busca **potenciar los efectos positivos y minimizar los negativos derivados de su actividad**. Para ello, se apoya en el principio de precaución, analizando y gestionando sus principales impactos ambientales. Los compromisos más destacados que la Mutualidad adquiere con la dimensión ambiental a través de su **Política de Sostenibilidad**, actualizada en 2022, son los siguientes:

Entender el efecto que tiene la actividad de la Mutualidad sobre el medioambiente.

Impulsar acciones para mitigar el impacto de la actividad de la Mutualidad sobre el medioambiente, previniendo posibles impactos negativos en el entorno.

Promover un uso eficiente y respetuoso de los recursos y la correcta gestión de residuos.

Apoyar la lucha contra el cambio climático, definiendo una estrategia adecuada a los impactos significativos identificados por la organización.

Contribuir a la promoción de la biodiversidad y la preservación de unos ecosistemas sanos.

Contribuir a la sensibilización de los grupos de interés y de la sociedad sobre el respeto al medioambiente.



77 MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD Y DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

La **compañía monitoriza de forma regular una serie de indicadores de desempeño ambiental** que miden la eficiencia de la organización y los impactos más importantes derivados de sus centros de trabajo, su actividad operacional y administrativa, así como de la cartera de inmuebles sobre los que tiene poder de decisión en la contratación de los suministros.

En relación a los datos del ejercicio 2022, un menor consumo de gas puede explicarse por el atípico aumento de las temperaturas durante el año, así como a la aplicación del paquete de medidas de ahorro energético, aprobado por el Gobierno, que limitaba la temperatura de los termostatos a los 19 °C durante los meses de invierno. En lo que respecta al agua, el aumento queda explicado por una mayor actividad presencial en los centros de trabajo de la Mutualidad tras la crisis sanitaria, así como por la apertura de una nueva oficina de atención presencial. El descenso en la evolución del consumo de papel se explica por una mayor apuesta de la Mutualidad por la digitalización y una menor necesidad de impresión de material comercial. **La Mutualidad contrata el 100% del suministro de electricidad procedente de fuentes de energía renovable.**

Evolución del consumo energético (GJ)	2022	2021
Gas natural	673	1.176
Energía eléctrica	1.886	1.873
Total	2.559	3.049
GJ/Empleado	18,3	22,4

Los datos corresponden a los centros de trabajo de Mutualidad de la Abogacía (C/Serrano 9 y Espacio Mutualidad). Los datos de Espacio Mutualidad se incorporan en 2022, año de inauguración de la nueva oficina de atención presencial.

Evolución del consumo de agua (m³)	2022	2021
Agua	663	463
m³/Empleado	4,7	3,4

Los datos corresponden a los centros de trabajo de Mutualidad de la Abogacía (C/Serrano 9 y Espacio Mutualidad). Los datos de Espacio Mutualidad se incorporan en 2022, año de inauguración de la nueva oficina de atención presencial. El consumo de agua de la sede de C/ Serrano 9 es una ponderación aplicada al total, según la superficie que ocupa la Mutualidad. El agua utilizada por la Mutualidad proviene del suministro municipal.

Evolución del consumo de papel (Tn)	2022	2021
Papel	4,5	8
Tn/Empleado	0,03	0,05



5.1.1. Biodiversidad y ecosistemas

Mutualidad de la Abogacía no tiene un impacto directo en espacios naturales protegidos y sobre la biodiversidad, ya que sus sedes se encuentran en zonas urbanas. No obstante, a través de su **Política de Sostenibilidad, se compromete a contribuir en la promoción de la biodiversidad y la preservación de unos ecosistemas** sanos mediante su apoyo a una economía neutra en impactos.

Así, en 2022, Mutualidad de la Abogacía apoyó **2 proyectos de reforestación** en el marco de su proyecto de cálculo de emisiones, uno de ellos en el término municipal de San Martín del Pimpollar (Ávila) y, el otro, en la región del Río Manacacias (Colombia). Gracias a estas iniciativas, la Mutualidad contribuye a restaurar la masa forestal, frenar los procesos erosivos y promover la biodiversidad, así como en la generación de empleo en la comunidad local.

Por otra parte, la Mutualidad volvió a apoyar la **“Hora del Planeta”**, iniciativa de WWF que moviliza a individuos, empresas y gobiernos para revertir la pérdida de biodiversidad en la naturaleza.



5.1.2. Gestión de residuos

La Mutualidad **gestiona con responsabilidad los residuos** que genera su actividad. Para ello, cuenta en sus instalaciones con contenedores específicos para su correcto depósito y ha establecido un sistema de recogida a través de proveedores especializados.

Durante el año pasado, se revisaron e instalaron nuevos puntos para el **correcto depósito de residuos de papel y cartón, plástico, orgánico, vidrio y pilas**. Toda la plantilla fue informada a través de la campaña interna de sensibilización #YoSíReciclo.

Se presentan a continuación los **residuos más relevantes** que se producen debido a la actividad en los centros de trabajo.

La **recogida y tratamiento** de los residuos de papel confidencial se realiza a través de gestores autorizados y homologados que emiten puntualmente certificación acreditativa, conforme a lo exigido para su reciclaje.

Los **tóneres usados** son retirados por una empresa autorizada que los deposita en el punto limpio correspondiente y aporta una certificación que así lo acredita.

En cuanto a la **gestión de los residuos** que se generan de manera esporádica, como ordenadores, impresoras, etc. la empresa de mantenimiento se encarga de retirar el material que ya no se utiliza y descarga estos residuos en puntos limpios. Para el tratamiento de

los residuos orgánicos se dispone de contenedores especiales que gestiona el proveedor de limpieza.

Las medidas establecidas en materia de **economía circular** son las comentadas anteriormente sobre las exigencias en el reciclaje de residuos. Asimismo, se han llevado a cabo otras mejoras para reducir el consumo de plástico como el uso de vasos de cartón desechable en los dispensadores de agua, vasos compostables en las máquinas de café o el suministro de tazas reutilizables a los/as empleados/as.

En 2022, en el marco de una **optimización de espacios** realizada en la sede de la Mutualidad, se logró reciclar más de 5.800 kg de papel y se

organizó un mercadillo navideño para los/las empleados/as con la finalidad de dar una segunda vida a muebles y otros enseres que fueron retirados durante la limpieza.

Adicionalmente, se mantuvo un **punto para el desecho y reciclaje de mascarillas sanitarias** y para su posterior transformación en combustible.

El aumento en el **residuo de papel** confidencial ha sido provocado por una optimización y limpieza de los espacios en la sede de Mutualidad de la Abogacía, lo que ha implicado desechar, a través de los contenedores habilitados para tal uso, **documentación ya no vigente**.

Evolución en la gestión de residuos (Tn)	2022	2021
Papel confidencial	6,14	0,95
Tóner	0,015	0,019

Los datos corresponden a los centros de trabajo de Mutualidad de la Abogacía (C/Serrano 9 y Espacio Mutualidad).

Los datos de Espacio Mutualidad se incorporan en 2022, año de inauguración de la nueva oficina de atención presencial.

